



C I R C U L A R CSJRIC20-96

Fecha: 27 de marzo de 2020

Para: **FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO DE RISARALDA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: *“URGENTE!!! Solicitud Informe Acciones de Tutela y Habeas Corpus.”*

Con el objeto de atender requerimiento del Consejo Superior de la Judicatura, en conjunto con el Ministerio de Justicia, con el fin de realizar un control de las Acciones Constitucionales que se tramitan en el Distrito durante esta emergencia, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda les solicita remitirnos el reporte diario de las Acciones de Tutela y Habeas Corpus que recibió o recibe cada uno de los Despachos Judiciales, desde el 16 de marzo de 2020.

Dicha información deberá ser remitida en Excel (Tabla anexa), **diariamente**, al siguiente correo electrónico: **agiraldo@cendoj.ramaudicial.gov.co**

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ
Presidenta

MP: BEAV
Elaboró: BEAV/Ago
Revisó: JRT

Anexos: Formato informe (Excel)

[ORIGINAL FIRMADO]

JAIME ROBLEDO TORO
Magistrado